Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación E-PP 2.02 Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de consistencia y resultados al Programa Presupuestario Anual E-PP 2.02 Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

13/04/2023

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

31/05/2023

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. José Fernando Díaz Núñez	Dirección General de Planeación Municipal

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario E-PP 2.02 de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, dando cumplimiento al Programa Anual de Evaluación PAE 2022, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia del Programa Presupuestario E-PP 2.02 SMDSyE, su vinculación con la planeación estatal, sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales.
- Identificar si el Programa Presupuestario E-PP 2.02 SMDSyE cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el Programa Presupuestario E-PP 2.02 SMDSyE ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en los Lineamientos y/o Reglas de Operación para el Programa Presupuestario E-PP 2.02 SMDSyE o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el Programa Presupuestario E-PP 2.02 SMDSyE cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del Programa Presupuestario E-PP 2.02 SMDSyE respecto a la atención de los objetivos para los que son destinados en el ámbito municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos X Otros X Especifique: MIR, Formato de Seguimiento de avance en cumplimiento de metas

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De las 35 preguntas con valoración cuantitativa 27 de ellas alcanzaron el máximo nivel de 4 puntos y 8 el valor de cero puntos.

La puntuación promedio por tema evaluado fue de 3.09 lo que representa un nivel de desempeño medio alto.

El porcentaje de avance en el total de temas evaluados fue de 77.14%.

Como puede observarse en la siguiente Tabla las principales fortalezas del programa están en su Diseño, Cobertura y focalización y Operación.

Las principales debilidades están en Planeación y orientación de resultados, percepción de la población atendida y medición de resultados

TEMA EVALUADO	PUNTUACIÓN PROGRAMADA	PUNTUACIÓN LOGRADA	PROMEDIO DE CALIFICACIÓN 2021
Diseño	36	36	4.00
Planeación y Orientación a Resultados	24	16	2.67
Cobertura y Focalización	4	4	4.00
Operación	48	48	4.00
Percepción de la Población Atendida	4	0	0.00
Medición de Resultados	24	4	0.67
TOTAL	140	108	3.09

El procentaje de avance del programa respecto a las preguntas con valor cuantitativo fue de 77.14% donde los temas que representan la fortaleza del programa lograron el 100% de avance mientras que los demás niveles alcanzaron 66.67%, 16.67% y 0%, como muestra la siguiente Tabla

TEMA EVALUADO	ROGRAMADO	LOGRADO 2021	AVANCE
Diseño	36	36	100.00%
Planeación y Orientación a Resultados	24	16	66.67%
Cobertura y Focalización	4	4	100.00%
Operación	48	48	100.00%
Percepción de la Población Atendida	4	0	0.00%
Medición de Resultados	24	4	16.67%
TOTAL	140	108	77.14%

Con respecto a las preguntas sin valor cuantitativo de 16 preguntas 12 se contestaron positivamente alcanzando un avance del 75%

TEMA EVALUADO	PREGUNTAS SVC	CON RESPUESTA	AVANCE
Diseño	4	4	100%
Planeación y Orientación a Resultados	3	0	0%
Cobertura y Focalización	2	2	100%
Operación	5	5	100%
Percepción de la Población Atendida	0	0	NA
Medición de Resultados	2	1	50%
TOTAL	16	12	75.00%

En cuestión financiera al Programa se le autorizó un presupuesto para el 2021 por la cantidad de \$55,380,856.64 pesos y al cierre del año se pagaron \$47,300,832.00 pesos.

El mayor porcentaje se ejerció en gastos de operación, el 93.06% del total del presupuesto pagado.

	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
GASTOS DE OPERACIÓN (DIRECTOS, INDIRECTOS, 1000, 2000, 3000, 4000, PARA OPERACIÓN Y SUPERVISION DEL PROGRAMA)		49,844,809.01	49,844,809.01	49,844,809.01	44,020,345.72
GASTOS DE MANTENIMIENTO(2000, 3000, 4000 (UNIDADES MOVILES, EDIFICIOS)		3,677,479.39	3,677,479.39	3,677,479.39	1,421,918.04
GASTOS DE CAPITAL (5000, 6000)	1,858,568.24	1,858,568.24	1,858,568.24	1,858,568.24	1,858,568.24
TOTAL	55,380,856.64	55,380,856.64	55,380,856.64	55,380,856.64	47,300,832.00

Por capítulo de gasto y en relación con el presupuesto autorizado el mayor porcentaje se destinó al capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, seguido del capítulo 1000 de servicios personales con el 29.26%.

Los gastos por operatividad y mantenimiento del programa obtuvo el 18.24% del presupuesto autorizado y en el capítulo 5000 el 3.36%.

La siguiente figura muestra el presupuesto autorizado por capítulo de gasto

Capítulo del gasto	Concepto	Total Devengado	Porcentaje
1000. Servicios Personales	Nómina	16,202,234.84	29.26%
2000 Materiales y Suministros	Gastos de operatividad y mantenimiento	6,874,107.46	12.41%
3000. Servicios Generales	Gastos de operatividad y mantenimiento	' 10 000 338 26	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Becas	20,346,607.84	36.74%
5000. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Equipo de cómputo y tecnología	nputo y 1,858,568.24	
6000. Inversión Pública	Obra Pública	a Pública -	
8000 Aportaciones	-	-	
9000 Deuda Pública	Deuda Pública	-	
TOTAL		55,380,856.64	100.00%

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

Sus principales fortalezas son el Diseño del Programa, la cobertura y focalización y la operación del Programa ya que presenta todas las características solicitadas en la evaluación.

Su principal debilidad está en medir la satisfacción de los beneficiarios, en la medición de resultados debido ya que se refiere a evaluaciones de impacto, y a la planeación y orientación a resultados debido a que es la primera evaluación externa que se aplica al Programa.

Apartado de la	Fortaleza y	Referencia	Recomendación		
Evaluación	oportunidad/debilidad o amenaza	(pregunta)			
	Fortaleza y Oportunidad				
	Justificación de la	, oporturiada			
	creación y del diseño del	1,2,3	Ninguna		
	programa				
	Contribución del	4,5,6			
	programa a los objetivos		Ninguna		
	municipales y nacionales.				
Diseño	Población potencial y	7,8,9	Ninguna		
	objetivo	.,0,0	8		
	Matriz de indicadores	10,11,12	Ninguna		
	para resultados				
	Complementariedades y coincidencias con otros	13	Ninguna		
	programas municipales	13	Niligulia		
	Instrumentos de				
Planeación y	planeación	14,15	Ninguna		
orientación a	Generación de	24.22	Ningung		
resultados	información	21,22	Ninguna		
Cobertura y focalización	Análisis de cobertura	23,24,25	Ninguna		
1364112461011	Procesos establecidos en				
	la normatividad aplicable	26,27,28,29,30,31,32,33,34,35	Ninguna		
	Mejora y simplificación	26.27	Maria		
	regulatoria	36,37	Ninguna		
Operación	Eficiencia y economía				
Operación	operativa en la	38,39	Ninguna		
	asignación y aplicación	,			
	de los recursos				
	Sistematización de la	40	Ninguna		
	información Cumplimiento y avance				
		41	Ninguna		
	gestión y productos	41	INITIGUITA		
	Rendición de cuentas y	1	Ninguna		
	transparencia	42			
Medición de	Medición	44,45	Ninguna		
resultados		·	Ninguna		
	l	Debilidad o amenaza			

Planeación y orientación a resultados	Orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación	16,17,18,19,20	El Programa Presupuestario no puede utilizar informes de evaluaciones externas porque es la primera vez que se evalúa y se desconoce hasta cuándo se volverá a evaluar.
Percepción de la población atendida del programa	Percepción de la población atendida	43	No se cuenta con instrumentos que permitan conocer la percepción de la población beneficiada.
Medición de resultados	Medición de resultados	46,47,48,49,50,51	El Programa Presupuestario es la primera vez que se evalúa y no cuenta con información de estudios o evaluaciones estatales o nacionales que muestren impacto de programas similares. Tampoco se han realizado evaluaciones de impacto al programa. Se sugiere modificar los términos de referencia para la evaluación de este programa debido a que son condiciones externas al municipio.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

El programa E-PPA-2.02 SMDSyE implementado en el municipio de Benito Juárez en el ejercicio fiscal 2021, logró un avance del 77.14% respecto a los términos de referencia de esta evaluación.

Las preguntas valoradas cuantitativamente alcanzaron un avance del 77% mientras que las preguntas sin valor cuantitativo al contestarse afirmativamente obtuvieron un avance del 93.75%

Con respecto a su Matriz de Indicadores para Resultados el avance en cumplimiento de metas y objetivos logrado hasta el cuarto trimestre del 2021, es decir al cierre del ejercicio fiscal fue de 75.70% muy similar al avance reportado con las respuestas del cuestionario de los términos de referencia.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Adecuar los Términos de Referencia para los Programas Presupuestarios Anuales municipales y evaluarlos con mayor frecuencia.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

M. en P. Rolando Mario Méndez Navarro

4.2 Cargo:

Gerente

4.3 Institución a la que pertenece:

Coprporativo Real Cumbre

4.4 Principales colaboradores:

Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer.

Mtra. Lissette Higareda Laguna

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

rolandorrol@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 983 12 9 23 57
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación de consistencia y resultados al Programa Presupuestario Anual E-PP 2.02 Secretaría Municipal de Desarrol Social y Económico.
5.2 Siglas: E-PPA 2.02 SMDSyE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Gobernación
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal LocalX_
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
(01 998) 8812800 Ext. 2000
Nombre:Unidad Administrativa:Lic. Maricruz Carrillo OrozcoSecretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional _X_ 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación Municipal
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 237,000
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos municipales
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/gestion
7.2 Difusión en internet del formato:
https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/gestion